

Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

◆ **Demora de OSE en reparar pérdidas de agua en la vía pública**

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, queríamos traer a sala una inquietud que nos han hecho llegar varios vecinos de la ciudad de San José de Mayo por la demora que existe por parte de OSE a la hora de responder a los reclamos por pérdida de agua en la vía pública, lo que provoca que ese recurso vital se pierda en la calle. Incluso, creo que la semana pasada la Bancada de Ediles del Frente Amplio tuvo una reunión por ese tema con el directorio de OSE.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Pablo García).

Creemos que sería importante que la Oficina Comercial de OSE de nuestra ciudad nos brindara información sobre cuánto es el tiempo estimado que lleva responder a cada reclamo, como forma de brindar transparencia y una respuesta inmediata. En algunos casos, se nos habló de reclamos que estuvieron pendientes dos meses con la pérdida de agua continua, lo que es grave en un tiempo donde el agua potable es un recurso muy valioso.

Entendemos que se deben tomar medidas que impidan la pérdida que sufre, en definitiva, toda la sociedad, porque los vecinos nos plantearon que ellos no sufrieron una pérdida económica.

Si la respuesta fue que hay falta de personal —y está bien que se manifieste la causa de la demora—, que se busquen instrumentos jurídicos para poder contratar personal eventual para ese tipo de situaciones.

Si OSE nos brindara información sobre los tiempos de demora en los reclamos, probablemente puedan ser abatidos los mismos sensiblemente, lo que redundaría en un beneficio para la comunidad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Oficina Comercial de OSE de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de remunerar la práctica docente**

En otro orden cosas, tenemos un planteo de estudiantes de magisterio y exprofesores, quienes días pasados mantuvieron reuniones por el comienzo de los cursos, donde, como siempre sucede, se plantean diferentes inquietudes. Hubo un planteo que no es nuevo y sobre el que sería

importante que este Cuerpo se pronunciara y se lo hiciera saber a los organismos competentes.

Existe una imperiosa necesidad de contar con maestros en el sistema público nacional, pero uno de los impedimentos que estos tienen para poder completar sus cursos es la imposibilidad de combinar el estudio y la práctica docente con sus trabajos. Lo que se plantea es que se estudie la posibilidad por parte de los organismos de la enseñanza pública de que la práctica docente, que se ejerce cuando el estudiante de magisterio tiene un grupo a cargo, sea de alguna forma remunerada, porque eso les permitiría a los estudiantes poder completar sus cursos en un tiempo menor y servir a la nación mediante el ejercicio del magisterio.

Hoy en día todas las instituciones de enseñanza tienen problemas por la falta de docentes. Esto lo decimos con conocimiento de causa por nuestra situación familiar, por eso creemos que es un planteo que debe llegar a las autoridades correspondientes.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a la Dirección del Centro de Formación Docente de la ciudad de San José y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García).
Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.